

Premios Mn. Martí Amagat
34ª Muestra Literaria de Arenys de Mar
Bases específicas

Objeto: El Ayuntamiento de Arenys de Mar convoca los Premios Mn. Martí Amagat, con el fin de fomentar la creación literaria.

Participantes: Los participantes deben residir en Arenys de Mar o estar vinculados al municipio por trabajo o estudios. La Concejalía de Cultura comprobará que se cumpla este requisito. Hay cinco grupos:

GRUPO A: hasta los 8 años
GRUPO B: de 9 a 11 años
GRUPO C: de 12 a 14 años
GRUPO D: de 15 a 18 años
GRUPO E: a partir de 19 años

Obras concursantes: Los trabajos, en prosa o poesía, deben estar escritos en catalán y ser individuales e inéditos. Quedan excluidos los trabajos que hayan sido premiados en otros concursos y los trabajos técnicos y científicos. No se puede concursar en más de un municipio a la vez.

Características:

- La extensión debe ser inferior a 5 Din A/4, para los grupos A, B, C. En cuanto a los grupos D y E, la extensión mínima será de 5 Din A/4, y la máxima de 15 Din A/4. En la modalidad de poesía, la extensión indicada es a título orientativo.
- Los trabajos deben estar escritos a una sola cara, el espacio entre líneas debe ser de 1,5 y la letra Times New Roman 12. Los grupos A, B y C deben presentar 2 copias del trabajo y los grupos D y E, 3. A los ganadores se les pedirá también en formato digital.

Plicas: Las obras no pueden llevar el nombre del autor. Se adjuntará un sobre cerrado sobre el cual se indicará el título del trabajo y la edad o categoría. Dentro del sobre debe haber una tarjeta con el nombre y apellidos, domicilio, dirección de correo electrónico y teléfono del autor, y una fotocopia del DNI en el caso de los grupos D y E.

Presentación de los trabajos: Los trabajos se presentarán en el Ayuntamiento, en horas de oficina, desde el día siguiente de la publicación de estas Bases en el BOP y hasta el viernes 27 de marzo de 2015.

Premios: Hay un único premio por grupo y categoría.

- En los grupos A, B y C el premio son lotes de libros
- Para el grupo D de prosa, 200 euros
- Para el grupo D de poesía, 200 euros
- Para el grupo E de prosa, 300 euros

- Para el grupo E de poesía, 300 euros

Los premios en metálico serán a cargo de la partida presupuestaria 60.334.481. Premios cultura del Presupuesto del Ayuntamiento de Arenys de Mar para el año 2015.

Premio extraordinario de microrelatos para los grupos D y E:

- El tema es libre y sólo se aceptan relatos de hasta 140 caracteres, en catalán, tanto en poesía como en prosa. Están permitidos los truncamientos de palabras y las abreviaciones.
- El premio consistirá en la publicación del texto ganador, un diploma y un libro.
- El Ayuntamiento se reserva el derecho de publicar una selección de los relatos que se hayan presentado. Y puede presentar hasta un máximo de 5 en la Muestra Literaria del Maresme.
- El resto de condiciones son las mismas que para los otros Premios Mn. Martí Amagat.

Jurado: El jurado está formado por personas de la villa vinculadas al ámbito de la Cultura. A criterio del jurado, los premios pueden no ser concedidos o bien se puede repartir el importe en varios accésits. También puede otorgar, si lo cree conveniente, otros accésit, que serán premiados con libros.

Veredicto: El veredicto se hará público en el lugar y en la fecha que se anunciarán oportunamente, que no puede ser más tarde de los 2 meses posteriores a la fecha señalada para la presentación de los trabajos. A la vista del veredicto, el concejal de Cultura propondrá al Alcalde el otorgamiento de los premios, que serán aprobados en un plazo no superior a 15 días hábiles a contar desde la fecha del veredicto. El pago se hace mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada por el interesado.

Otras condiciones:

- El Ayuntamiento enviará las obras ganadoras de los Premios Mn. Martí Amagat a la Muestra Literaria del Maresme.
- El Ayuntamiento se reserva la posibilidad de publicar las obras ganadoras en una primera edición.
- Las obras no premiadas podrán ser retiradas durante los dos meses siguientes a la adjudicación del premio. Pasado este plazo, los originales que no hayan sido retirados serán destruidos.
- Cualquier imprevisto será resuelto por la comisión organizadora.
- El hecho de concursar implica la aceptación total de estas bases.

Arenys de Mar, marzo 2015